



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD

DIRECCIÓN

**COMITÉ ADMINISTRADOR DE UNISALUD
SEDE BOGOTÁ**

**ACTA No. 03
SESION EXTRAORDINARIA**

FECHA: 31 de mayo de 2011

HORA: 8:45 a.m. horas

LUGAR: Vicerrectoría de sede Bogotá

ASISTENTES:

Prof. Julio Colmenares,
Prof. Luis H. Blanco Castañeda,
Dra. Lucy Barrera
Sr. Jorge Enrique Ruiz
Prof. Hector Miguel Aldana
Sr. Pablo Emilio Pinto
Dr. Hugo Vasquez Cruz

Presidente
Representante del Rector
Directora de Bienestar Sede Bogotá
Representante de los pensionados
Representante de los docentes pensionados
Representante de los empleados no docentes
Director Unisalud - sede Bogotá,

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación acta 02 de 2011
4. Asuntos del vicerrector de sede
5. Asuntos de la dirección de sede Unisalud
 - 5.1. Informe proyecto sistema de costos Unisalud
 - 5.2. Informe de ejecución presupuestal con corte a abril de 2011
6. Asuntos de otros integrantes del Comité
7. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

A las 8:40 de la mañana se verifica el quórum y se da inicio a la sesión. El Dr. Hugo Vásquez informa que la Prof. Natividad Pinto remitió su carta de renuncia frente a la representación en el Comité. Así mismo se deja constancia que asiste como invitada la Sra. Marcela Vizcaino quien hará la exposición sobre el sistema de costos de Unisalud.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El Dr. Hugo Vásquez indica que luego de remitir la agenda propuesta, el Sr. Vicerrector solicitó incluir dos asuntos mas: el informe sobre el estado del estudio de sostenibilidad que se va a realizar y el proyecto de modificación de Acuerdo 024.

Dado que la sesión se retrasó en su inicio y se debe terminar a la hora acordada, se determina tratar todos los temas y en caso de tener comentarios se harán llegar luego.

3. APROBACION ACTA 02 DE 2011

El Dr. Hugo Vásquez recuerda que el Acta 02 de 2011 se remitió de manera previa a los integrantes y solo se recibió retroalimentación por parte del Prof. Julio Colmenares y la Prof. Natividad Pinto. Pregunta si existen otros comentarios. No se presentan comentarios y **se da por aprobada el acta.**

4. ASUNTOS DEL VICERRECTOR DE SEDE

- El Prof. Colmenares consulta que ha pasado con el informe de avance en el estudio de sostenibilidad que realizará el CID para Unisalud. El Dr. Hugo Vásquez informa que el CAS de la sede Manizales remitió comunicación a la Gerencia mostrando su interés en este mismo asunto. Indica que de acuerdo a las conversaciones previas con el CID, ellos indicaron que requerían que Unisalud hiciera recolección de cierta información que se considera básica como insumo: El seguimiento a las tendencias en las frecuencias de uso del asegurador por sede; La construcción del perfil de morbi-mortalidad entre 2008 y 2010 y la depuración del sistema de información estandarizado para todas las sedes. Una vez hecho este trabajo por Unisalud, se entregó el material al CID y se dio el trámite para dar inicio a la contratación.

El contrato esta proyectado para ser realizado en 4 meses y tendrá un costo de 170 millones, de los cuales la sede Bogotá aporta 118 millones, de acuerdo con su porcentaje de población usuaria. El Prof. Colmenares pregunta a cuanto equivale esto. El Dr. Hugo aclara que corresponde al 66%.

El Sr. Pablo Pinto pregunta cual es el objetivo de este estudio. El Dr. Hugo Vásquez hace lectura de los objetivos del informe según lo indicado en la propuesta del CID.

- El Dr. Hugo Vásquez comenta que el 28 de marzo el vicerrector remitió una propuesta a la Dirección de sede Bogotá de Unisalud. Esta se remitió luego a los integrantes del CAS y no se ha recibido retroalimentación. Indica que en caso de no tener más comentarios, ésta propuesta se remitirá a la Gerencia, ya que esta instancia es la pertinente para presentar el proyecto a la Junta.

El Sr. Pablo Pinto comenta que tiene un comentario al numeral 4 del artículo 11 que se presenta en la propuesta, en donde dice: "Proponer a la Junta Directiva Nacional los contratos médico asistenciales y administrativos al nivel de sede conforme a sus particularidades, garantizando calidad de la prestación de los mismos, procurando el uso racional de los recursos y conforme a las directrices establecidas por la Junta Directiva Nacional". Él le agregaría "previo análisis por parte de este comité"

Así mismo considera que la convocatoria a las sesiones extraordinarias, que aparece en el artículo 11 bis, se hagan no por las 2/3 partes de los integrantes, sino por la mitad mas uno.

Se determina que el Prof. Hector Aldana ajustará el documento y se lo hará llegar al Dr. Hugo Vásquez. El Sr. Pablo Pinto pregunta en que sesión de la Junta se presentará esta propuesta. El Dr. Hugo Vásquez da la palabra a Helena Ospina, profesional asistente de la Gerencia, quien indica que la siguiente sesión será el 13 de junio y la agenda ya esta acordada. Sin embargo si la solicitud del CAS llega oportunamente, la Gerencia podrá analizar la pertinencia de incluir esta solicitud en la agenda.



El Sr. Pablo Pinto considera que también se debe compartir esta propuesta con los CAS de otras sedes, para conocer sus comentarios. Se sugiere que una vez la Dirección reciba la propuesta, esta haga envío a la Gerencia y al mismo tiempo se haga remisión a los CAS para que en caso de tener comentarios, los hagan llegar directamente a la Junta Directiva Nacional.

Por su parte el Prof. Hector Aldana indica que tiene un comentario al numeral 5 del artículo 10, en el sentido de que los consejos directivos de facultad escojan solo un candidato, no tres como se propone. Por otra parte le preocupa que el tema sea tratado en la Junta pero sin la relevancia que considera debe tener, por lo que solicita que el vicerrector debe escribir a la Junta solicitando premura. El Prof. Colmenares considera que no es necesario por cuanto la Junta, seguramente va a solicitar que sea previamente conocido por los otros CAS. El Prof. Hector Aldana insiste en que es necesario hacer un trabajo de "lobby" con los integrantes de la Junta Directiva y el Consejo Superior Universitario.

El Sr. Pablo Pinto considera que lo que se debe hacer es que la comunicación con la que se envíe a la Junta debe explicar y resaltar muy bien el interés e importancia que debe tener. El Prof. Colmenares indica que no es necesario tener un documento grande sino los objetivos claros. Sería importante mencionar mejor la motivación que se tiene por considerar que este CAS debe tener mas ingerencia en las decisiones y asuntos de Unisalud, ya que por ahora es puramente informativo. El Prof. Hector Aldana insiste que se debe hacer una exposición de motivos remitida directamente por el vicerrector. En este sentido **se determina que por ahora se hará el envío a los otros CAS y entre tanto se proyectará la exposición de motivos para remitir a la Junta.**

5. ASUNTOS DE LA DIRECCION

5.1. Sistemas de costos de Unisalud


El Dr. Hugo Vásquez presenta a Marcela Vizcaino, Gerente de Planning Consulting, empresa que llevo a cabo el proyecto para la implementación de un sistema de costos. Explica que con este sistema se complementa la información financiera de QUIPU, de tal forma que sea una herramienta analítica para la toma de decisiones. Muestra un ejemplo de la operación y reportes del sistema, como son: estado de resultados, estructura de costos y elementos del costo, estructura por servicio (concentración de costos), la comparación de tarifas, entre otras. Finalmente el Dr. Hugo Vásquez resalta que los beneficios del proyecto es contar con información veraz y oportuna que es una herramienta valiosa para la toma de decisiones, la negociación de tarifas, etc.

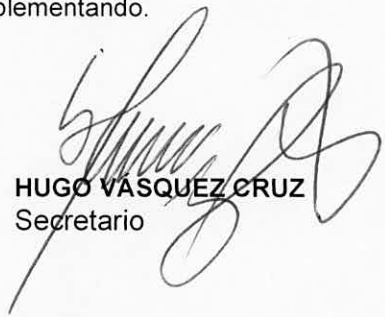
El Dr. Hugo Vásquez hace lectura de la carta de la Gerencia a los CAS, en donde se evidencian las gestiones que ha hecho la administración a fin de mejorar los ingresos y administrar los gastos, es decir, no solo esta esperando a los resultados del CID.

Dado que ya se cumplió el tiempo de la sesión y aun faltan varios temas, el Sr. Pablo Pinto propone que se agende una sesión extraordinaria. La propuesta es aprobada por todos..

Finalmente el Prof. Hector Aldana pregunta por el plan de choque que se ha hecho frente a la situación actual de Unisalud. El Dr. Hugo Vásquez indica que en la próxima sesión presentará un informe sobre las medidas y estrategias que se han venido implementando.

Siendo las 10:20 de la mañana se cierra la sesión.


JULIO ESTEBAN COLMENARES MONTAÑEZ
Presidente


HUGO VÁSQUEZ CRUZ
Secretario